

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO ACTA DE INICIO			
	Código: GAD-GCT-FM3	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01	Página 1, de 1

NÚMERO DE PROCESO DEL SECOP	CPSP 318 DE 2026
NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	302 del 25 de enero del 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CORRESPONDENCIA PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS, ASÍ COMO EN LAS ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ADECUADA CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN EL GESTOR DOCUMENTAL
NOMBRE CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA PINZÓN OTALORA
NIT / C.C. No	1.014.243.203 – 8
VALOR DEL CONTRATO	Treita y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos treinta y tres pesos M/CTE (\$35.445.333).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo del contrato se ejecutará hasta por el término de diez (10) meses y veinte (20) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2026
No. DE POLIZA Y FECHA DE APROBACIÓN	11-44-101276707 28 de enero del 2026
No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN	47126 del 26 de enero del 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 de enero del 2026
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	17 de diciembre del 2026

En las instalaciones del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, de la ciudad de Bogotá D.C se reunieron: **CLAUDIA PATRICIA PINZÓN OTALORA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.014.243.203 de Bogotá D.C., quien actúa en nombre propio, en su calidad de Contratista y **JUDY MAGALI RODRÍGUEZ SANTANA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.446.519 de Bogotá D.C., en su calidad de supervisor(a), para dar inicio al cumplimiento del objeto del contrato en mención, por encontrarse cumplidos todos los requisitos para ello.

Nota: El supervisor del contrato deberá liquidar el valor del último pago conforme a la Nota 1 del numeral 4.1. del estudio previo que indica, "El valor del último pago está sujeto a variación según la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato que resulte del presente proceso de contratación, sin que se pueda superar el valor estimado en el presente estudio previo. Por lo tanto y en caso de que el valor del último pago sea menor al aquí estimado, se procederá a hacer la liberación en el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal."

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de enero del año 2026

JUDY MAGALI
RODRÍGUEZ

JUDY MAGALI RODRÍGUEZ SANTANA
Asesora de la Dirección General con
Delegación de Funciones de Coordinación del
Grupo de Gestión Documental y
Correspondencia
Supervisor(a)



CLAUDIA PATRICIA PINZÓN OTALORA
Identificación: 1.014.243.203

Contratista.